



**DOCUMENTO ELABORADO EN  
VERSION PÚBLICA ART. 30 LAIP**

**SE HAN ELIMINADO LOS DATOS  
PERSONALES**

**LA INFRASCrita GERENTE DE DESARROLLO HUMANO DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS, HACE CONSTAR QUE:**

El Licenciado [REDACTED]

labora para esta Institución desde 02 de mayo de 1994 a la fecha; y el 13 de enero 2004, estuvo nombrado con el cargo de **Registrador Jefe I**, en la oficina Registral de Ahuachapán, dependencia de la Dirección de Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas.

Y para los usos que el interesado estime conveniente, se extiende y firma la presente en San Salvador, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil quince.



**Lic. Patricia Barakat de Auerbach**